INTRODUCCIÒN

El Instituto Geográfico Agustín Codazzi, establecimiento público del orden nacional adscrito al Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE teniendo en cuenta las necesidades que surgen en el marco de la prestación de un servicio eficiente, realiza la presente justificación de contratación por la cual pretende contextualizar y contribuir en la implementación de las buenas prácticas en materia de promoción de la competencia, además, en cumplimiento de Ío previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 2015 y se establece la siguiente justificación respecto a la adquisición de combustible de la Territorial Santander.

La Dirección Territorial Santander del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, debe contribuir con el desarrollo de la misión institucional y dar cumplimiento a las funciones asignadas en el artículo 4 del decreto 846 del 29 de julio de 2021 y especial la funciones de las Direcciones Territoriales establecidas en el art. 30, donde además se menciona en el Numeral 9 que debe: “9. Dirigir, ejecutar controlarlas actividades administrativas, jurídicas, financieras, de talento humano, y de sistema requeridas para las operaciones a cargo de la Dirección Territorial de acuerdo con las políticas y lineamientos impartidos por la sede central y las disposiciones legales vigentes”. En ese sentido, debe garantizar la debida prestación de los servicios y dar cumplimiento al objetivo misional del Instituto, así como a las metas propuestas por esta Dirección Territorial.

Realiza el análisis del Sector del para el mantenimiento preventivo y correctivo para los aires acondicionados en la territorial es idóneo dado que, es misión de las Entidades Públicas velar por el óptimo y eficaz funcionamiento misional las cuales formen parte los organismos públicos, con el fin de contextualizar y contribuir en la implementación de las buenas prácticas en materia de promoción de la competencia, además, en cumplimiento de Ío previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 2015 y la guía para elaboración de Estudios de Sector expedida por Colombia Compra Eficiente en materia de contratación, se establece el siguiente Análisis de Sector relativa al proceso de “Mantenimiento preventivo y correctivo para los aires acondicionados en la territorial Santander."

A fin de alcanzar las metas trazadas y cumplir con el desarrollo de la misión Institucional del Instituto Geográfico Agustín Codazzi se hace imperativo le mantenimiento preventivo y correctivo para los aires acondicionados en la territorial Santander con el fin de garantizar un adecuado espacio laboral para sus funcionarios, contratistas y público en generar que se acerque a las instalaciones de la Territorial.

En el desarrollo de la misión institucional del catastro, regulada a través de la Resolución 1149 de 2021 y sus modificaciones las cuales reglamentan técnicamente la formación, actualización y la conservación catastral; para dar cumplimiento con los trámites establecidos estatuariamente se hace necesario contar con personal y equipos suficientes para adelantarlas diferentes actividades catastrales alii descritas. La actualización catastral tiene como objetivos:

1. Mantener al día los documentos catastrales y la base de datos catastral de acuerdo con los cambios que experimente la propiedad inmueble.
2. Asegurarla debida conexión entre notariado y registro y el catastro.
3. Establecerla base para la liquidación del impuesto predial unificado y de otros gravámenes y tasas que tengan su fundamento en el avaluó catastra.

4. Proporcionar la información que sobre los recursos básicos se posea, para la promoción del desarrollo económico y social de los municipios y del país.
5. Apoyar los procesos de protección de bienes inmuebles de la población en riesgo de desplazamiento o en desplazamiento forzado.

Para lograr estos objetivos, se hace necesario que el instituto y sus funcionarios cuenten con los equipos ideales e idóneos que contribuyan a la excelente prestación del servicio. Dentro de las políticas públicas y los planes de mejoramiento de la entidad que tienden a una mejor administración de todos los recursos y a fin de optimizar los niveles de calidad, cantidad, oportunidad, eficiencia, eficacia, economía, equidad, en la gestión de la territorial.

Teniendo en cuenta que la Dirección Territorial Santander es el Gestor Catastral del 93% municipios del Departamento, por Ío cual en pro de cumplir su objetivo como ente rector autoridad y ejecutor determinante de políticas, metodologías y el marco normativo en materia geográfica, es necesaria el adecuado flujo de aire y control óptimo de las temperaturas de las instalaciones de la territorial con el fin de garantizar que tanto funcionarios, contratistas, y público en general adelantes sus funciones y tramites de la mejor manera.

Teniendo en cuenta que el objetivo del proceso de servicios administrativos contempla la provisión de servicios generales e implementación de acciones efectivas que permitan garantizar el adecuado flujo de aire y control óptimo de las temperaturas la Territorial Santander del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, a fin de cumplir sus obligaciones legales y contractuales dentro de los procesos misionales de la Entidad, se requiere el mantenimiento preventivo y correctivo de los siguientes aires acondicionados en la territorial Santander.

No.	CANTIDAD	TIPO (PISO TECHO,CASSETE,MINISPLIT)	MARCA	APACIDAD BT
1	1	MINISPLIT INVERTER	CONFORTFRESH	36000
2	1	MINISPLIT C. FRESH FLAIROS	CONFORTFRESH	24000
3	1	MINISPLIT C. FRESH FLAIROS	CONFORTFRESH	12000
4	2	MINISPLIT C. FRESH FLAIROS	CONFORTFRESH	12000
5	1	MINISPLIT C. FRESH FLAIROS	CONFORTFRESH	24000
6	2	MINISPLIT C. FRESH FLAIROS	CONFORTFRESH	12000
7	4	MINISPLIT C. FRESH FLAIROS	CONFORTFRESH	12000
8	2	MINISPLIT C. FRESH FLAIROS	CONFORTFRESH	12000
9	1	MINISPLIT C. FRESH FLAIROS	CONFORTFRESH	24000
10	1	MINISPLIT C. FRESH FLAIROS	CONFORTFRESH	12000
11	2	MINISPLIT C. FRESH FLAIROS	CONFORTFRESH	12000
12	1	MINISPLIT C. FRESH FLAIROS	CONFORTFRESH	24000
13	1	MINISPLIT C. FRESH FLAIROS	CONFORTFRESH	12000
14	1	AIRE ACONDICIONADO PORTATIL	ELECTROLUX	12000

15	1	MINISPLIT C. FRESH FLAIROS	CONFORTFRESH	12000
16	2	MINISPLIT C. FRESH FLAIROS	CONFORTFRESH	12000
17	1	MINISPLIT C. FRESH FLAIROS	CONFORTFRESH	12000
18	2	MINISPLIT C. FRESH FLAIROS	CONFORTFRESH	12000
19	2	MINISPLIT C. FRESH FLAIROS	CONFORTFRESH	24000

Instalación de los siguientes aires:

- 2 aires acondicionados minisplit de 24000 BTU marca MIRAGE.
- 2 aires acondicionados minisplit de 12000 BTU marca MIRAGE.
- 1 aires acondicionados minisplit de 12000 BTU marca KALLEY

Mantenimiento que mínimo deberá constituir en lo siguiente:

- Lavado general de las unidades de condensación con limpieza de serpentines.(si es requerido)
- Revisión de fugas y chequeo de la carga de refrigerante .(si es requerido)
- inspección de motores, lubricación y engrase general de balineras y/o bujes. .(si es requerido)
- Verificación de soportes y elementos anti vibratorios. .(si es requerido)
- Revisión de conexiones eléctricas. .(si es requerido)
- Ajuste general de tornillos y tuercas. .(si es requerido)
- Limpieza del serpentín de evaporación con líquido desincrustante e hidrolavadora. .(si es requerido)
- Limpieza de aspas de ventiladores de condensación. .(si es requerido)
- Limpieza del ventilador de evaporación .(si es requerido)
- Limpieza de la bandeja y ducto de drenaje. .(si es requerido)
- Limpieza y ajuste de controles eléctricos. .(si es requerido)
- Toma y registro de parámetros. .(si es requerido)
- Cambio a todo costo (incluye repuestos) de los aislamientos expuestos (rubatex o barrera de vapor) en las tuberías de cobre. .(si es requerido)
- Revisión y prueba de controles y protecciones. .(si es requerido)
- Limpieza de contactores. .(si es requerido)
- Revisión amperaje de motores y compresores. .(si es requerido)
- Revisión del balanceo de los ventiladores en caso de requerirse. .(si es requerido)
- Revisión del sistema de distribución de aire. .(si es requerido)

Por Io expuesto, se realiza el presente análisis del sector que pretende contextualizar y contribuir en la implementación de las buenas prácticas en materia de promoción de la competencia, además, en cumplimiento de Io previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 2015 y la guía para la elaboración de Estudios de Sector expedida por Colombia Compra Eficiente en materia de procesos de contratación de mínima cuantía.

OBJETIVO DEL ESTUDIO.

El objetivo principal de este estudio es conocer los precios y el comportamiento que tiene el sector donde se desarrolla la actividad mencionada en el objeto, con el fin de contratar adecuadamente el servicio solicitado por parte de este Instituto.

Objeto. Mantenimiento preventivo y correctivo para los aires acondicionados en la territorial Santander

ASPECTOS GENERALES.

De acuerdo a un estudio realizado por la Universidad del Rosario en el cual indica *"El crecimiento del sector del aire acondicionado y la ventilación mecánica se encuentra estrechamente relacionado con el sector constructor, puesto que las nuevas edificaciones pueden necesitar eventualmente sistemas de control para el manejo de temperaturas y renovaciones de aire"*

Se evidencio en el segundo trimestre de 2021, el valor adherido de la actividad de suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, comisión de desechos y actividades de limpieza ambiental crece 9,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 5):

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2021pr- II / 2020pr-II	2021pr / 2020pr	2021pr - II / 2021pr - I
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	10,5	4,2	-0,4
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales[3]	5,8	2,3	-0,8
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	**9,1**	**3,7**	**-0,6**

Fuente DANE cuentas nacionales

Variables económicas que afectan el sector.

Para este proceso en específico y considerando que se requiere le Mantenimiento preventivo y correctivo para los aires acondicionados de la territorial Santander debemos considerar básicamente que el costo de los bienes está sujeto a las variaciones de los siguientes aspectos económicos que pueden influir en el objeto a contractual.

- Salario mínimo. Para el presente proceso es fundamental involucrar el valor del salario mínimo legal vigente por sus efectos en la estructura con del presupuesto, el aumento del salario mínimo y el auxilio de transporte para el año 2022 es de un 10.07% con relación al salario anterior, lo que equivale ($1.000.000) y ($117.172) respectivamente. El salario mínimo al igual que el subsidio de transporte se tiene en cuenta en el presente estudio dado que, es un indicador de la capacidad productiva de un país.

- **IPC:** es una medida de cambio, en el precio de bienes y servicios representativos del consumo de los hogares del país conocido como canasta.

  En marzo del 2023, la variación mensual del IPC fue 1,05%, la variación año corrido fue 4,56% y la anual, 13,34%. Tal como se describe en la información relacionada.

IPC	Marzo					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
IPC total	1,05	1,00	4,56	4,36	13,34	8,53

  En marzo del 2023 la variación anual del IPC fue 13,34% es decir 4,81% puntos porcentuales que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue 8,53%.

  Para el presente proceso es fundamental involucrar el indicador del índice de precios al consumidor, por cuanto es una variable macroeconómica que se emplea para actualizar los valores de los bienes y servicios del país, para nuestro caso el valor del IPC tiene un efecto directo en la estucturacion del presupuesto.

- **Otros aspectos económicos.** Las condiciones tributarias para la contratación de los servicios deben contemplar un impuesto sobre las ventas (IVA) con una tarifa de 19%, para el caso que aplique, así como cualquier el costo y gastos indirectos que impliquen algún tipo de impuestos por estampillas en el orden nacional y/o territorial.

  ASPECTO ECONOMICO.

  En el presente aparte se analizara la situación económica actual del mercado de los aires acondicionados en Colombia.

  El segmento de climatización como se concluyó en la última feria internacional de Bogotá tuvo un aumento del 5% en la implementación de cadenas de frio y aires acordonados en los espacios donde se requiere una regulación de temperaturas, pues la *"Asociación Colombiana de Acondicionamiento del Aire y de la Refrigeración (Acaire)"* afirma que se evidencio un crecimiento en la adquisición de estos productos. (CARDONA, s.f.)

  La Agencia Internacional de Energías-AIE indica que, dado al cambio climático que se presenta a nivel mundial se evidencia la necesidad de mejorar drásticamente la temperatura del espacio en sí, hasta el punto de significar un 20% de consumo de energía a nivel global, (CARDONA, s.f.) Claro un tema que no es ajeno al ámbito nacional dado que, como se evidencia en el cuadro anexo, entidades públicas, empresas privadas y mixtas tienen la necesidad de armonizar los espacios laborales para que se

presente un adecuado espacio laboral y así, sus funcionarios y empleados puedan desarrollar adecuadamente sus actividades laborales.

ASPECTOS TECNICOS.

No.	CANTIDAD	TIPO (PISO TECHO,CASSETE,MINISPLIT)	MARCA	APACIDAD BT
1	1	MINISPLIT INVERTER	CONFORTFRESH	36000
2	1	MINISPLIT C. FRESH FLAIROS	CONFORTFRESH	24000
3	1	MINISPLIT C. FRESH FLAIROS	CONFORTFRESH	12000
4	2	MINISPLIT C. FRESH FLAIROS	CONFORTFRESH	12000
5	1	MINISPLIT C. FRESH FLAIROS	CONFORTFRESH	24000
6	2	MINISPLIT C. FRESH FLAIROS	CONFORTFRESH	12000
7	4	MINISPLIT C. FRESH FLAIROS	CONFORTFRESH	12000
8	2	MINISPLIT C. FRESH FLAIROS	CONFORTFRESH	12000
9	1	MINISPLIT C. FRESH FLAIROS	CONFORTFRESH	24000
10	1	MINISPLIT C. FRESH FLAIROS	CONFORTFRESH	12000
11	2	MINISPLIT C. FRESH FLAIROS	CONFORTFRESH	12000
12	1	MINISPLIT C. FRESH FLAIROS	CONFORTFRESH	24000
13	1	MINISPLIT C. FRESH FLAIROS	CONFORTFRESH	12000
14	1	AIRE ACONDICIONADO PORTATIL	ELECTROLUX	12000
15	1	MINISPLIT C. FRESH FLAIROS	CONFORTFRESH	12000
16	2	MINISPLIT C. FRESH FLAIROS	CONFORTFRESH	12000
17	1	MINISPLIT C. FRESH FLAIROS	CONFORTFRESH	12000
18	2	MINISPLIT C. FRESH FLAIROS	CONFORTFRESH	12000
19	2	MINISPLIT C. FRESH FLAIROS	CONFORTFRESH	24000

Instalación de los siguientes aires:

- 2 aires acondicionados minisplit de 24000 BTU marca MIRAGE.
- 2 aires acondicionados minisplit de 12000 BTU marca MIRAGE.
- 1 aires acondicionados minisplit de 12000 BTU marca KALLEY

Mantenimiento que mínimo deberá constituir en lo siguiente:

- Lavado general de las unidades de condensación con limpieza de serpentines.(si es requerido)

- Revisión de fugas y chequeo de la carga de refrigerante .(si es requerido)
- inspección de motores, lubricación y engrase general de balineras y/o bujes. .(si es requerido)
- Verificación de soportes y elementos anti vibratorios. .(si es requerido)
- Revisión de conexiones eléctricas. .(si es requerido)
- Ajuste general de tornillos y tuercas. .(si es requerido)
- Limpieza del serpentín de evaporación con líquido desincrustante e hidrolavadora. .(si es requerido)
- Limpieza de aspas de ventiladores de condensación. .(si es requerido)
- Limpieza del ventilador de evaporación .(si es requerido)
- Limpieza de la bandeja y ducto de drenaje. .(si es requerido)
- Limpieza y ajuste de controles eléctricos. .(si es requerido)
- Toma y registro de parámetros. .(si es requerido)
- Cambio a todo costo (incluye repuestos) de los aislamientos expuestos (rubatex o barrera de vapor) en las tuberías de cobre. .(si es requerido)
- Revisión y prueba de controles y protecciones. .(si es requerido)
- Limpieza de contactores. .(si es requerido)
- Revisión amperaje de motores y compresores. .(si es requerido)
- Revisión del balanceo de los ventiladores en caso de requerirse. .(si es requerido)
- Revisión del sistema de distribución de aire. .(si es requerido)

Código clasificador de bienes y servicios UNSPSC.

CÓDIGO DE LAS NACIONES UNIDAS

El objeto de este contrato está codificado en la clasificación que se describe a continuación:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
72101511	ervicio de edificación construcción de instalaciones y mantenimiento (72)	Servicio de mantenimiento y reparaciones de construcción e instalación (10)	rvicio de apoyo pa la construcción (15)	rvicio de instalaci o mantenimiento o reparación de aires acondicionados (11)

ASPECTOS REGULATORIOS:
Normatividad relacionada.
Constitución política de Colombia

Resolución 0312 de 2019. Estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo. Tiene por objeto establecer los estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo, siendo estos un conjunto de

normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento de los empleadores y contratantes. Mediante los cuales se establecen, verifican y controlan las condiciones básicas de capacidad técnico-administrativa y de suficiencia patrimonial financiera indispensables para el funcionamiento, ejercicio y desarrollo de actividades en el sistema de gestión de SST.

Fundamentos jurídicos aplicables a la naturaleza del contrato.
El contrato de compraventa es un contrato de características bilaterales, pues genera obligaciones para ambas partes, es decir tanto para el vendedor como para el comprador, la obligación principal del comprador está contemplada en el artículo 1928 del código civil que dice lo siguiente: "*la principal obligación del comprador es la de pagar el precio convenido"* pagando el precio convenido en el contrato de compraventa el comprador extingue dicha obligación. El contrato por celebrarse corresponde a un contrato de compraventa, conforme con lo dispuesto en el estatuto general de contratación pública. Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Articulo 94 de la ley 1474 de 2021, decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes o complementarias.

Fundamentos jurídicos aplicables a la naturaleza del contrato.
El contrato de compraventa es un contrato de características bilaterales, pues genera obligaciones para ambas partes, es decir tanto para el vendedor como para el comprador, la obligación principal del comprador está contemplada en el artículo 1928 del código civil que dice lo siguiente: "*la principal obligación del comprador es la de pagar el precio convenido"* pagando el precio convenido en el contrato de compraventa el comprador extingue dicha obligación. El contrato por celebrarse corresponde a un contrato de compraventa, conforme con lo dispuesto en el estatuto general de contratación pública. Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Articulo 94 de la ley 1474 de 2021, decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes o complementarias.

ANALISIS DE LA OFERTA

Para determinar el presupuesto oficial del presente proceso de selección, se adelantó solicitudes de cotización por la página de SECOP II para la prestación del servicio en el Área metropolitana de Bucaramanga sitio de ubicación de la Dirección Territorial Santander y donde se encuentra los aires acondicionados objetos del contrato.

Definido lo anterior, con el fin de determinar el precio de mercado para el mantenimiento preventivo y correctivo para los aires acondicionados acorde con las especificaciones técnicas relacionadas en los términos, se solicitó cotización a través invitación general en la plataforma SECOP II, a diferentes posibles oferentes las cuales fueron:

- MICROS COMPATIBILIDAD REDES YELEMENTOS SAS.

Habiendo una única cotización se procede a realizar un análisis del mercado con ocasión a la información plasmada en procesos de contratación similares, por ende, se estudia el proceso de selección que adelanta el Instituto de Educación Técnica SENA, el cual tiene como finalidad "Servicio mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos de los Aires Acondicionados del Centro Agroindustrial del Sena Regional Quindío" y que cuenta con un presupuesto oficial de DIEZ MILLONES

OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/cte ($10.882.500,00) para un total de 13 aires acondicionados.

De acuerdo a la cotización allegada por la empresa MICROS COMPATIBILIDAD REDES YELEMENTOS SAS y el análisis realizado al proceso de contratación adelantado por el Instituto de Educación Técnica SENA, el presupuesto oficial del presente contrato será de VEINTE MILLONES DE PESOS M/cte ($20.000.000,00) con IVA incluido.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA.

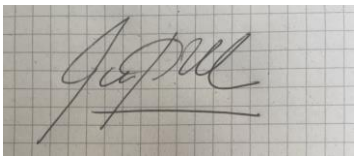
Para realizar el análisis de la demanda, se inició búsqueda en el portal de contratación SECOP (www.colombiacompra.gov.co) donde se observaron varios procesos contractuales del Instituto Geográfico Agustín Codazzi como de otras entidades cuyo objeto se relaciona o fue similar al solicitado por el instituto, encontrándose diferentes procesos.

PROCESO	MODALIDAD	OBJETO	CONTRATISTA	PLAZO DE EJECUCION	VALOR
MC-051 – CENACBARRANQUILLA-2022	MINIMA CUANTIA	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS INDUSTRIALES Y MINISPLIT CON DESTINO AL COMANDO CONJUNTO No. 1 "CARIBE" CCON1 PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2022	PRENTT INGENIERIA S.A.S.	HASTA EL 30 DE OCTUBRE DEL 2022	$15.648.500,00
SAMC-051 CENACBARRANQUILLA-2021	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	LA ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE 15 TONELADAS, CON DESTINO AL COMANDO CONJUNTO No. 1 "CARIBE" A EJECUTAR EN LAVIGENCIA 2021".	MULTISERVICIOS MHM SAS	30 DE JULIO DE 2021	$114.604.140,00
MC-056-CENACBARRANQUILLA-2020	MINIMA CUANTIA	LA ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN AIRE ACONDICIONADO INDUSTRIAL CON DESTINO AL COMANDO CONJUNTO NO. 1 "CARIBE" UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARRANQUILLA EN LA VIGENCIA 2020."	TERMEC LIMITADA.	HASTA EL 29 DE OCTUBRE DE 2020	$57.512.723,00
MC-062-CENACBARRANQUILLA-2019	MINIMA CUANTIA	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, MONTAJE Y PUESTO EN FUNCIONAMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DEL COMANDO CONJUNTO CARIBE N°1 CCON 1, UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BARRANQUILLA CENAC BARRANQUILLA VIGENCIA 2019	REFRIELECTRICOS INGENIERIAS S.A.S.	6 MESES	$53.100.000,00

OBLIGACIONES DEL IGAC.

1. Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del contrato y expedir el recibo a satisfacción, para el efecto deberá verificar que los bienes adquiridos (llantas) que cumplan con las condiciones técnicas y de calidad exigidas y a exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.
2. Designar al supervisor del control de ejecución.
3. Suscribir las actas que sean necesarias durante la ejecución del contrato.
4. Aprobar oportunamente las garantías.
5. Suministrar al contratista la información y documentos que se requieran para desarrollar el objeto contractual.
6. Cumplir con todas las obligaciones legales respecto a seguridad industrial y salud ocupacional, ambientales y de anticorrupción que surjan con ocasión de la suscripción y ejecución del contrato.
7. Mantener actualizada la dirección comercial durante la vigencia del contrato.
8. En caso de cualquier novedad o anomalía, reportar la situación de forma inmediata al supervisor por medio escrito.

Expedido en Bucaramanga a los, dos (02) días del mes de junio de dos mil veintitrés (2023).



JORGE EDUARDO TORRES MANRIQUE
DIRECTOR TERRITORIAL SANTANDER

Proyección		**Revisión**	
Firma:		Firma:	
Nombre Completo:	Tania Alejandra Reyes Olarte.	ombre Complet	Iyamile Castellanos Rueda
Cargo:	Profesional universitario 2044-1	Cargo:	Profesional especializado 2028-13
Dependencia:	Jurídica	Dependencia:	Jurídica